

PRECIOS DE SUSCRICION.

12 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 18 rs. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á PRES-  
 cuartos, atrasados a SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día por 7 días á 45, por 8 á 40, por 9 á 35, por 10 á 31, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, a las métricas decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

ADVERTENCIA.

A los que están suscritos á «La Correspondencia de España» por conducto de nuestros oficinas se advierte que solo hasta HOY, por todo el día, se admiten los avisos de dejar la suscripción, y que el que así no lo haga queda obligado á recibir dicho periódico, por lo menos en la quincena siguiente. El precio de suscripción por nuestro conducto, llevado á domicilio, es 24 rs. trimestre, ó sea diez y seis reales y medio menos que á los que se suscriben directamente, los cuales tienen que pagar 30 rs. trimestre y á mas un cuarto diario de cartero, que asciende á 10 y medio reales.

LA PAZ DE MURCIA.

Con el fin de precaver el efecto que en la salud del soldado pueda originar la crudeza del invierno actual, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el toque de Diana sea lo mas tarde que el bien del servicio lo permita, y que los ejercicios se tengan en el centro de los días que el estado de la atmósfera no lo impida procurando que las tropas se retiren á sus cuarteles á hora conveniente al objeto indicado.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los jefes, oficiales e individuos de tropa retirados y de guerra permanezcan precisamente sus haberes por la tesorería de la provincia á que corresponde el punto donde actualmente tienen señalada su residencia; siendo asimismo la voluntad de S. M. quedara sin efecto las reales órdenes de 13 de agosto de 1863 y su ampliacion de 10 de diciembre siguiente, por las cuales se autorizó á los capitanes generales de los distritos para conceder traslaciones de residencia á los jefes, oficiales e individuos de tropa retirados de los suyos respectivos; reservándose S. M. otorgar en lo sucesivo dicha gracia, que las indicadas clases podrán solicitar por conducto de las autoridades correspondientes, para el punto que

les conviniere, á escepcion de la corte, que se podrá conceder únicamente á los que tuvieran en ella su familia ó intereses.

Por breve pontificio se ha autorizado á las iglesias de escasos recursos para emplear cálices y patenas de bronce de aluminio, siempre que las copas de los primeros se plateen y doren después en la parte que prescribe el ritual.

Dice «La Sinceridad» de Carmona:

«Causa.—En la seguida en este juzgado contra nuestro amigo y director el señor don Mariano Trigueros y Gonzalez, por ser autor del artículo la «Sinceridad» que como recordarán nuestros lectores fue denunciado por el alcalde de Carmona, se ha dictado auto definitivo absolviendo libremente al dicho señor Trigueros, declarando de oficio los gastos del proceso, y mandando que se cancelen las fianzas prestadas y que se alcen los embargos ejecutados.

La causa ha ido en consulta al Tribunal superior del Territorio, y ante el mismo acudirá, Dios mediante, á probar la completa inocencia de nuestro director, como ya lo ha conseguido en el juzgado de primera instancia de esta ciudad el elocuente y conocido jurisconsulto del colegio de Sevilla don Pedro Gonzalez y Gutierrez.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena á nuestro estimado compañero el señor Trigueros, y le deseamos la misma suerte en el Tribunal superior que en el de primera instancia.

Dice la «Revista de agricultura»: Parece ser que la aclimatacion del algodón en España y su cultivo, prometen un éxito superior á lo que podía esperarse, á juzgar por el resultado que va dando en las diferentes localidades donde se han verificado los ensayos. No está demostrado aun en algunos de estos puntos, segun el parecer de los inteligentes, si el coste quedara bien cubierto con el producto de las recolecciones cuando el cultivo se haga en grande escala. Pero lo que si se observa en algunas zonas, como en huertos de Zaragoza, es que se obtiene con una facilidad pasmosa y sin que exija gran cuidado su cultivo. El «Diario de Villanueva y

Geltrú» del que tomamos estas noticias, decia no ha mucho tiempo, que se habian cogido flores de una calidad superior en plantas, obtenidas entre las hortalizas de unos bancales casi descuidados.

Una señorita inglesa llamada miss Hosmer, residente en Alemania, está encargada de la ejecucion del monumento que va á ser erigido en Washington á la memoria del presidente Lincoln.

El ilustre patricio será representado teniendo en una mano la proclama en favor de la abolicion de la esclavitud, y en la otra una cadena hecha pedazos. A sus pies cuatro géneos coronan á igual número de esclavos, y en derredor del pedestal se agrupan las personificaciones de los 36 Estados de la Union. Cuatro bajos relieves reproducen las épocas mas célebres de la presidencia de Lincoln. La estatua es de bronce y de granito el pedestal, y el monumento en conjunto tendrá una altura de setenta pies.

Leemos en el «Diario Mercantil de Valencia»:

«Sermones.—Brillantes han sido los pronunciados en nuestra santa iglesia Catedral con motivo del santo tiempo del adviento por el elocuente Sr. D. Ricardo Arteaga, canónigo magistral de la misma.

Una numerosa concurrencia ha ocupado la espaciosa nave de nuestra Metropolitana, ávida de oír la palabra divina y de admirar una vez mas las dotes oratorias del señor Arteaga.

El discurso de anteayer versó sobre la necesidad de la penitencia, y en él demostró á grandes rasgos y con diferentes ejemplos llenos de uncion apostólica, que el único y seguro medio de que puede valerse el cristiano para conseguir su salvacion es el de la saludable penitencia, compadeciendo además al desgraciado, socorriendo al menesteroso en sus necesidades y enjugando sus lágrimas.

So fácil palabra conmovió los corazones del numeroso auditorio que le escuchaba con la mayor atencion, y segun tenemos entendido en la próxima festividad de la Circuncision del Señor, por la tarde, pronunciará otro discurso tan notable como todos los suyos.

Reciba el Sr. Arteaga nuestros mas sinceros plácemes.»

Con sumo gusto hemos leído las líneas que anteceden, pues tenemos muy gratos recuerdos del señor Arteaga.

De Madrid escriben lo siguiente:

«La «Gaceta» publica hoy las bases acordadas entre el gobierno y el Banco de España en virtud de las cuales este establecimiento se encargará desde 1.º de enero, del cobro de las contribuciones en toda la nacion. A medida que vayan concluyendo sus contratos los actuales recaudadores se ira el Banco encargando de este servicio. La duracion del contrato se fija en 8 años prorrogables á voluntad por ambas partes. El pago de la contribucion podrá hacerse en adelante en billetes en todo el reino si bien no podrá exigirse al Banco que cambie estos billetes, si no en Madrid por ahora. El banco nombrará sus comisionados en todas las capitales de partido necesariamente y en los demás pueblos á su voluntad, pudiendo caso de no poder nombrarlos obligar á los ayuntamientos á que hagan bajo su responsabilidad la cobranza, abonándoles las dos terceras partes del premio.

Tambien publica la «Gaceta» un decreto del ministerio de Ultramar dando por caducada la contrata para la conduccion del correo de las Antillas hecha por la casa Mitchel de Londres y disponiendo la confiscacion de la fianza de 200,000 escudos puesta por el representante de esta casa.

Una real orden del ministerio de la Guerra manda que no se obligue á los soldados á levantarse mas temprano de lo que requiere el servicio y que los ejercicios no se hagan en sitios y horas que puedan ser perjudiciales á la salud.

Por el ministerio de Ultramar se dan nuevos detalles sobre los terremotos de Puerto-Rico. A la salida del correo quedaba la poblacion en el mayor espanto.

La baja de la Bolsa se debe á que los capitalistas extranjeros, interesados en la conversion, están vendiendo el nuevo papel, haciendo de esta manera un negocio redondo.

Definitivamente son 10 los periódicos que aparecerán el día 2 de enero. Los cajistas han encarecido su trabajo y los redactores tambien.

En la «Cronica Meridional» de Almería del 30 del pasado noviembre, leemos lo siguiente:

«El jueves en la noche empezó a llover y el gas en el paseo del príncipe. Quince son las farolas que hay colocadas a cada lado, entre cerca de 400 metros de largo que cuenta hoy el paseo, y como creímos que este estaría tan escosamente alumbrado.

Mil almas se encontraban al oscurecer en el referido paseo, el gozo de todos era inmenso; cada cual por su parte daba su opinión. Esto es digno de una capital, de cian unos, en tanto otros admiraban el bellissimo aspecto que presentaba esta parte de la población.

Unos creían que la luz excedía al tipo fijado por el ayuntamiento, otros que la luz se rebajó hasta un sesenta por ciento, y que como menos luces al paseo estaría magníficamente alumbrado. Otros alababan la pureza del gas. Nosotros no podemos decir otra cosa sino que en todos los semblantes se reflejaba el mayor júbilo, y que por momentos nos parecía estar admirando una de esas grandes capitales que son las primeras en señalar las mejoras y adelantos del siglo actual.

La empresa de D. Carlos Lebon ha cumplido con su cometido. Así recordamos las palabras de algunos, al fijar la primera piedra en el acto mismo de la bendición. «La obra es importantísima, decían, nuestros corazones rebosan de júbilo el día que viésemos dar cima a un proyecto tan colosal; pero desconfiamos de su realización».

«La Cronica» apoyó una y otra vez, el pensamiento, narró con verdadero entusiasmo el acto al bendecir la primera piedra y no desconfió ni por un momento de tan poderosa empresa que después de haber luchado con miles de obstáculos ha demostrado no eran vanos sus ofrecimientos, que algunas personas acogieron con tan poca fe.

Mil placemes, pues, a la capital que tiene en su seno esta mejora y mil y mil más a la empresa que hasta ahora ha demostrado de cuanto es capaz al llevar a cabo un pensamiento que un principio se creía por algunos era imposible su realización.

Estas obras han sido dirigidas por el ingeniero catalán D. Isidro Boixader, bajo la inspección del ingeniero jefe de la Compañía Central de París Mr. Brocchi.

**GACETILLA.**

MISA DEL GALLO. A la celebrada en nuestro Santo Templo Catedral en la Nochebuena acudió una gran concurrencia, la que estuvo con un excelente orden a pesar de lo pro-

Penso a escasos que suele ser dicha noche. Solo nos llamó la atención el oír en el órgano el coro del solfeo del tercer acto de la zarzuela *Mis dos mujeres*, lo cual no creemos tenga nada de religioso, por mas que en la escena aparezca cantarse en un convento; nosotros sabemos con certeza que por órdenes pontificias está prohibido esto y nos extraña lo ignore el organista; en virtud de la alegría con que se celebra esa misa pudiera haberse dispensado la estralimitacion al fin de ella, mas no en la ocasion en que de ella usó el organista, que era de las más solemnes del Santo Sacrificio.

TEATRO. Anteyer abrió de nuevo sus puertas nuestro coliseo y tuvimos el gusto de ver y aplaudir otra vez al entendido actor señor Mata y demás partes que le acompañan. La entrada en la tarde y noche fué regular. Oímos quejarse a los abonados de que subsista la prohibicion de pasar a los cuartos de los actores, único punto donde es posible saludarlos, y esperamos que el señor empresario lo levante ó interceda para ello si no depende de él. En dicha noche oímos decir que a la orquesta se había encargado no tocarse piezas populares, pero esto no lo podemos creer por muchísimas razones que a él se oponen; con todo, si fuera cierto, tendríamos el caso de que mientras los organistas de las iglesias tocan piezas populares, la orquesta del teatro tendría que tocar ó unas llagas ó un miserere.

ALUMBRADO. Desde bien temprano vimos en la noche del miércoles apagados algunos faroles y ya a media noche no se podía andar por algunas calles: como cada día está mas cerca la época de la inauguracion del alumbrado por gas, el de aceite empieza a agonizar, pero esperamos que se le apliquen algunos reparos que le fortalezcan y alarguen su vida hasta el día tan deseado de la inauguracion.

JUNTA. El día 29, a las once de la mañana, se celebra por los socios del Casino para la eleccion de la directiva y sorteo de las acciones que corresponde amortizar.

MODAS. Hoy repartimos a los suscritores que a él tienen derecho, el pliego de dibujos correspondiente a noviembre, acompañado de su aplicación: antes de concluir diciembre repartiremos el que a esté mes corresponde.

PARA 1868. En el despacho de nuestro periódico se halla ya de venta la tan necesaria *Agenda de bufete*, la *Agenda de las familias*, la *Agenda de la lavandera y planchadora*, el *Calendario* para despacho de *cuadro* y el llamado *americano*, el diminuto de *bolsillo* ó *cartera*, los de recreo, ilustrados, titulados de *Gil Blas*, *Humorístico*, de los *Chistes*, de las *Hijas de Eva*, el *Ilustrado*, y los de *Yagüe grande* y de *pared*.

Igualmente se hallan en venta los de este reino, en tres ediciones distintas, una con los pronósticos de *Yagüe*, otra con los de *Castillo* y otra económica sin pronósticos.

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Florenca, 23.—Créese que después

da haber sido rechazada la orden del día aceptada por el general Menabrea, el ministro hará dimision. Rattazzi formará un gabinete cuyos miembros serán escogidos entre la izquierda.

Italia refusa pagar la parte que le corresponde en la deuda pontificia.

Bruselas 23.—El gobierno belga se propone reemplazar el ejército por cuerpos de voluntarios.

Paris, 23.—En el Cuerpo legislativo las secciones han desechado la interpelacion de Pelletan sobre la circular dirigida a los agentes de policia.

Ha empezado la discusion del artículo primero de la ley de reorganizacion militar. Julio Simon ha apoyado su enmienda.

El pintor Teodoro Rousseau ha fallecido.

Londres, 23.—La policia ha descubierto en Glasgow un fastro de pólvora que iba a unirse con el gasómetro.

El señor arzobispo de Valencia se halla tan aquejado con sus dolencias, que no ha podido conferir órdenes, habiendo tenido que ir a Segorbe los jóvenes que debian de recibir las para obtener las del obispo de la diócesis.

—Créese que S. M. la reina doña Maria Cristina asistirá con motivo de su residencia en Aranjuez a la apertura de las Cortes.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE LOS INFANTES.**

FUNCIONES PARA HOY.

A las 3 de la tarde.—La comedia en tres actos, *El amor y el interés*, el baile *Boleras robadas*, y un divertido fin de fiesta.

A las 7 y media de la noche.—Tercera de abono.—La comedia nueva en 3 actos, *Las circunstancias*, el baile *La Granadina*, y la comedia en un acto, *No siempre lo bueno es bueno*.

**BAILÉ.**

La Sociedad de los Pollos celebra reunion en la noche de hoy a las 8, en la casa que ocupa plaza de Santo Domingo, núm 5, donde vivió el señor Cambronero.—Billete de caballero 4 reales, las señoras por convite.

**ANUNCIOS.**

**Temperatura de ayer.**

	Reaumur.	Centigrado
A las 9 de la m.	5.8 s. 0.	7.2 s. 0.
— 12 del día	6.0	0.0
— 3 de la t.	0.0	0.0

**RELIGIOSOS.**

Santos de hoy.—Misa.—S. Juan Apóstol y Evangelista.

Jubileo.—Ea hoy en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del día 22.

FONDOS PUBLICOS.	Ult prec
3 por 100 consolidado al contado	37.00
Idem a fin de mes.	37.10
Idem a fin del próximo.	37.30
3 por 100 diferido al contado.	35.50
Idem a fin de mes.	35.30
Amortizable de 1.ª clase.	41.00
Idem de 2.ª idem.	19.75
Deuda del personal.	24.90
Billetes hipotecarios.	98.00

El antiguo y acreditado notarié de estos juzgados, D. Miguel Cano

y Cordero, que tenia su despacho en la calle del Trinquete lo ha trasladado a la calle de Pinares núm. 2.

Se vende un perro de TERRANOVA de un año; en la carpintería de la plaza de Sta. Gertrudis se dará razon. 6-3

Se venden cincuenta piés de olivo; para tratar de ajuste y condiciones se dará razon en esta redaccion.

†

EL SEÑOR

**D. JOSÉ ARGÜELLES Y HERRAIZ,**

INTENDENTE DE PROVINCIA Y SECRETARIO DE S. M. HONORARIO, EMPLEADO DE HACIENDA Y DE LA REAL CASA JURILADO,

ha fallecido.

La Sra. D.ª Tomasa de Sola, viuda, los Sres. D.ª Adela y don Juan Argüelles Ortiz de Zurate y la Sra. D.ª Isabel Argüelles y Martínez de Sola, hijos; los Sres. don Eugenio de Corcuera y doña María García Corral, hijos políticos; don Rafael y don Juan nietos; el señor don Felipe Argüelles, hermano, y demás parientes y amigos,

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan rogar a Dios por su alma y asistir a su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia de S. Juan de Dios, hoy 27 de los corrientes a las 9 y media de su mañana, por cuyo favor les dan anticipadamente las gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

**MUCHAS Y GRANOS**

DEL ROSARIO

**LA LECHE ANTEFELICA**

disipa y evita efélides, pecas, color asolado, manchas rojas, barros, da al cutis una tez pura, clara y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr. FABRIS PARIS

C. INDÉS et C. boulev. Saint-Denis, 47.

Precio 24 rs.—La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. R. Almazan y Martin

Desde la capilla del Rosario a la casa núm. 2 del Arenal, se ha extraviado un reloj de señora, saboneta, figura de corazon con esmaltes de rubies. Se gratificará generosamente a quien lo presente en la espresada casa. —1

Ayer se perdió un rosario desde la fábrica del Salitre, por la calle de la Acequia a la iglesia de Nra. Sra. del Rosario, el cual es de nácar blanco con cruz de lo mismo y engarzado en un cordón blanco. El que lo haya encontrado puede entregarlo calle de Capuchinas, núm. 6, donde se dará el halazgo.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN. MURCIA, 1867. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.